

ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL;

HA ACORDADO:

1. La base 4.1 - Fase Concurso- señala que " la valoración de los méritos se realizará por medio de un baremo que deberán realizar los aspirantes, en el modelo que figura en el Anexo I y que deberán presentar junto con la instancia, y el Tribunal Calificador revisará el baremo de aquellos aspirantes que superen la fase de oposición y la puntuación así obtenida únicamente servirá a efectos de determinación de la calificación total y definitiva de los aspirantes que hayan superado todos los ejercicios de la fase de oposición.

Asimismo los aspirantes en ella relacionados deberán presentar en el mismo plazo, en original o copia compulsada, el título académico solicitado en el apartado 3. e) de las bases que rigen la convocatoria.

De conformidad con la citada base , el Tribunal ha acordado otorgar la siguiente baremación en la Fase de Concurso:

DNI	BAREMACIÓN
71015486L	0,37
71021539T	0,25
13774563R	1,14
7873519K	0,35
11965510J	2,72

2.- De conformidad con la base Séptima - Calificación de los ejercicios-, se procede a determinar la media aritmética resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios. La calificación definitiva, así como el orden de calificación, vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la obtenida en la fase de concurso, resultando:

DNI	CONCURSO	1º OPOSICIÓN	2º OPOSICIÓN	MEDIA FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
11965510J	2,72	5,75	5,10	5,425	8,145
71015486L	0,37	7,55	6,60	7,075	7,445
13774563R	1,14	6,50	5,90	6,20	7,34
71021539T	0,25	7,40	6,65	7,025	7,275
7873519K	0,35	5,95	5,05	5,50	5,85

3.- De conformidad con base Séptima se eleva a la Alcaldía Presidencia PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO con el siguiente orden de preferencia conforme a los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación:

DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
11965510J	8,145
71015486L	7,445
13774563R	7,34
71021539T	7,275
7873519K	5,85

ZAMORA, 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dº JOSÉ ANTONIO RUBIO BLANCO



Fdo. LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Dª Mª ÁNGELES LÓPEZ TORRES

(El presente anuncio se publica, en el Tablón de Anuncios , Tablón celebración último ejercicio y en la Página Web de la Corporación).